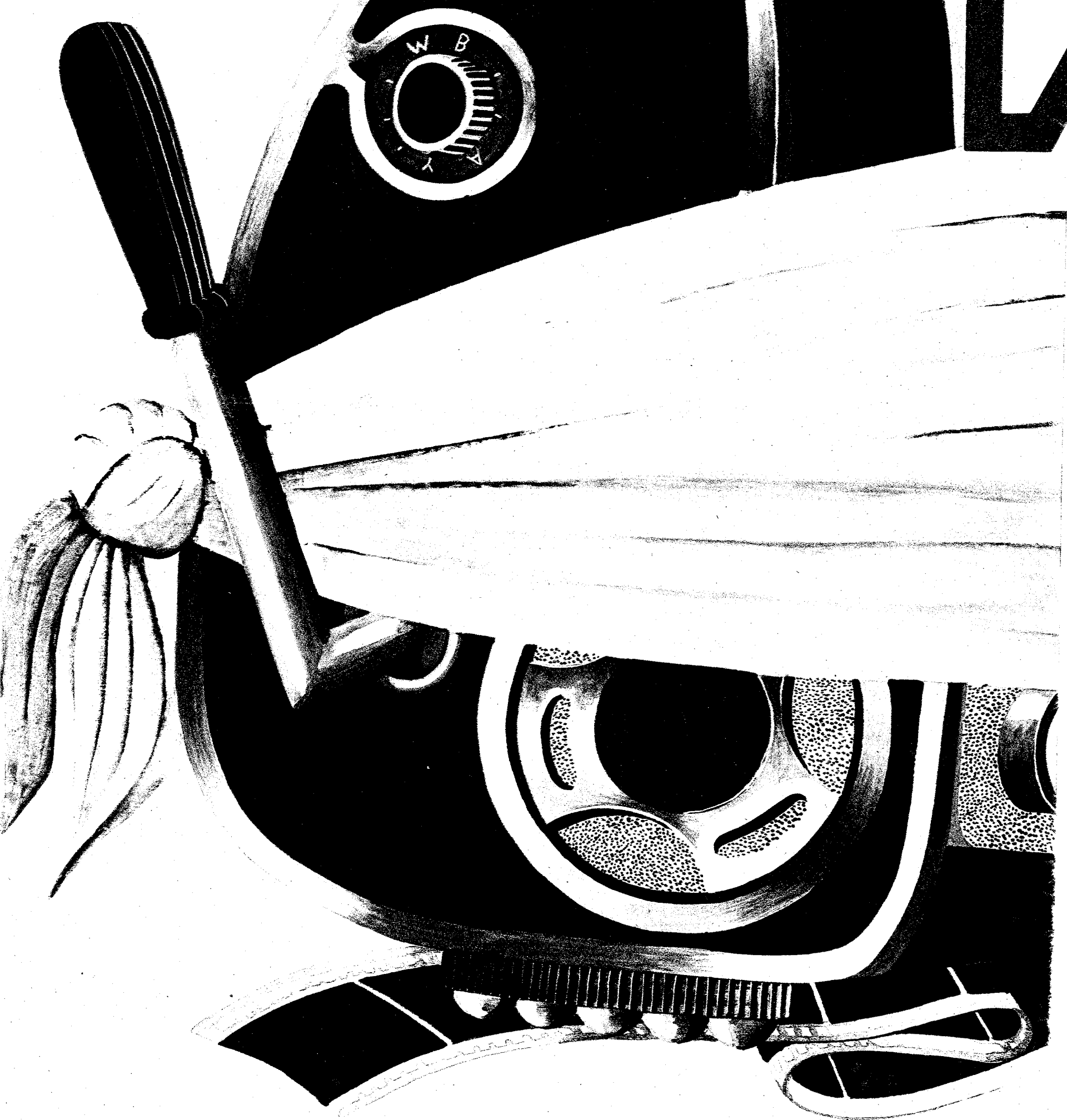
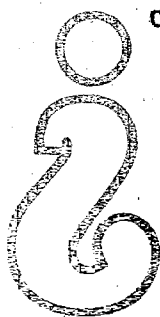
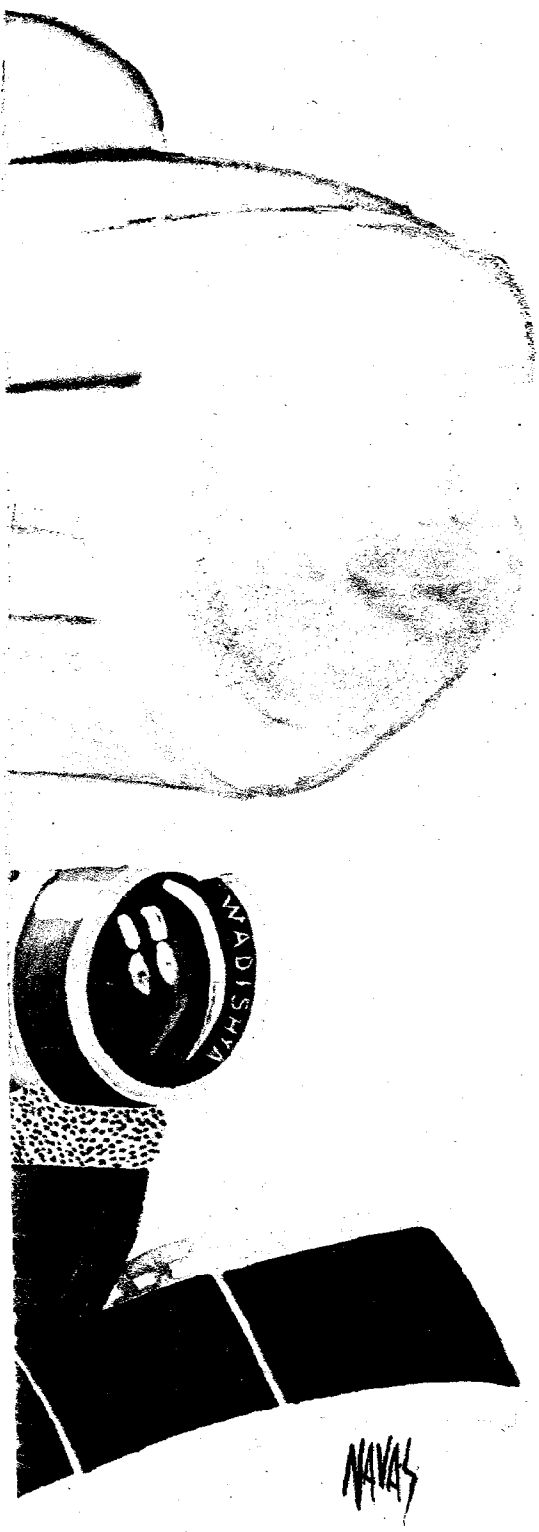


2VA ADES



APARECER 4 CENSURA?



Cuándo desaparecerá la censura? El año que viene, si Dios quiere..., decía aullando el viejo y astuto «Hermano Lobo». ¿Qué año? ¿1977 quizá? Eso quisieran algunos de la democracia, eso quisiéramos todos. Por si acaso, por si los Reyes Magos pican, estos días ha vuelto a saltar al aire el rumor: va a desaparecer la censura cinematográfica. El año pasado, generoso en destapillos eróticos a la española y ligeramente permisivo en algunos viejos filmes que ya hacen historia, nos trajo una repesca de las naranjas mecánicas y los porteros de noche que ya han abandonado las pantallas europeas. 1976 nos trajo también una especie de ilusión permisiva en materia política cinematográfica del país, espejismo, dicen algunos, que permitió las largas colas ante «Canciones para después de una guerra» o las sorpresas ante «Iconokaut».

NADIE SE LO CREE

Una vez más, el rumor está en el aire. Críticos de los cercanos a la Administración lo han dejado caer, pero en la novena planta del Ministerio no saben nada. En la Dirección General de Cinematografía aseguran que no nos pueden decir nada sobre el tema, pero desde luego parece que la censura, de momento, sigue.

Algunos críticos tampoco se lo creen demasiado. «En absoluto —asegura Alvaro del Amo, crítico de «Cuadernos para el Diálogo»—, no pueden terminar con la censura, mientras no cambie antes otra serie de cosas, porque no es sólo la censura que se pueda ejercer desde el Ministerio, sino todo el complejo tinglado cinematográfico del país. Mientras los distribuidores sigan mandando, mientras no se puedan hacer películas en 16 milímetros, o utilizar cines más reducidos sin todo el tinglado comercial de los actua-

les y un largo etcétera, no puede desaparecer. Es algo mucho más complicado que poder ver «El último tango»... Y para César Santos Fontela, crítico de «Informaciones» y «Guadiana», la cuestión es parecida: «La desaparición total no me la creo demasiado. Las luchas por las autorizaciones siguen y, hoy por hoy, no se puede hablar en absoluto de desaparición. No sólo porque las autorizaciones de guiones siguen teniendo problemas, sino porque continúan los cortes en películas autorizadas, caso de «La tercera puerta», que en San Sebastián se proyectó íntegra y luego ha tenido problemas. Esto es totalmente inadmisible, porque es una manipulación clarísima; incluso en las Salas de Arte y Ensayo se están viendo con cortes o con subtítulos que, a veces, tienen muy poco que ver con el diálogo original.»

Luego, cuando uno habla con los directores el escepticismo es parecido, se esbozan ligeras sonrisas, y las palabras vienen a ser las mismas también de siempre. Basilio Martín Patino, el «descubrimiento» a nivel de público del año, después de esperar, cinco años, cinco, para ver su «Canciones» en las carteleras es tajante: «La censura debe desaparecer totalmente. La mejor ley de cine es aquella que no existe. La actividad cinematográfica debe estar, como todas las demás, contemplada por jueces profesionales de carrera, con arreglo a lo establecido en el Código Civil. Yo, más que esperar que desaparezca en 1977, deseo que desaparezca totalmente, porque no tiene razón de ser. En buena lógica y en función de unos mínimos presupuestos políticos y democráticos es una monstruosidad que en cualquier sociedad libre un grupo de señores se constituyan en depositarios de lo que es y no es moral. Para eso están los códigos y los jueces. Deseo que desaparezca, más que por lo que significa en sí misma, porque deseo una sociedad democrática.»

—¿Tiene alguna película pendiente de censura en estos momentos?

—Yo no hago más películas pensando si pasarán o no la censura. Ha sido mi norma siempre y en eso, creo que

soy un caso único, junto con el cine que hacen algunos colectivos de base y algún compañero como Portabella. Yo solo las creo como si fuesen mis hijas, como un carpintero hace sus bancos. Luego, otra gente se ocupa de conseguir que puedan exhibirse en una sala de cine, y otros de ponerles las etiquetas de «legítimas» o «ilegítimas». Sin embargo, todas ellas son normales, iguales. A eso aspiro.

Algunos, como decíamos antes, respiraron con alivio ante algunos títulos españoles. ¡Al fin!, parecía que determinados temas políticos hasta el momento absolutamente tabúes iban a tener vía libre, pero la realidad ha sido más bien pobre, eso aseguran una vez más, los críticos. «Para mí el tema ideológico ha continuado igual —asegura César Santos Fontela—. Es cierto que ha habido cierta apertura en el destape, que, por otra parte, ya se está acabando, porque cuando se ven dos pechos al aire ya no se quieren ver cuatrocientos... Es cierto que la «operación repesca» nos ha permitido ver películas como «Naranja mecánica» o «Portero de noche», que hasta hace poco no dejaban. En una cierta medida, si ha habido apertura, pero lo que todos queremos es que se puedan ver las películas que se hacen ahora en su momento. Yo lo que quiero es ver ahora «Novecento». Para Alvaro del Amo, el pequeño respiro de 1976, «ha sido una estrategia calculada en función de su propio interés, pero todo sigue igual. Los logros han sido muy pequeños, porque realmente las películas españolas del año han sido muy malas. La de Martín Patino es un caso distinto y no se comprende cómo no pasó a su tiempo, pero las otras, quizás con la excepción de «Iconokaut», que por lo menos intenta algo nuevo, y es una película simpática, interesante en algunos aspectos, las otras son muy mediocres y oportunista. Y Patino, el tantas veces antes veíamos a Carmen Sevilla, ahora podemos ver a un republicano con cara triste, pero no hay ninguna renovación formal. No se puede negar que estamos viendo cosas que no se veían hace tres años, pero todo ello a un nivel político muy superficial y

le parezca inmoral, retirarse de un cine. Es ridículo. O se hace la censura como hasta ahora, y entonces la palabra del Ministerio debía ser intocable, o deja de haberla totalmente y entonces serán los jueces ordinarios los que dicten norma, pero no las dos cosas a la vez. Censura oficial, censura económica y censura particular, son demasiadas censuras....»

Claro está, que pese a las negativas a hablar del Ministerio, a lo mejor 1977 es también el año de la desaparición de la censura. Democracia es democracia y santa Rita, Rita Rita... Dice Santos Fontenla que, en cierta medida, a la nueva etapa política del país le interesa un cine que pueda proyectarse en el exterior con dignidad, una imagen democrática del país. Ahí está la contradicción. Lo que es evidente es que la Administración tiene que darse cuenta, de que una imagen de prestigio supone una imagen de libertad; que luego el resultado sea bueno o malo es ya otra cosa.»

¿Cuándo desaparecerá la censura...?

Malén AZNAREZ